



**IEPC**  
Instituto Electoral y Procesos de Certificación  
CHIAPAS



Organismo  
Público  
Local  
Electoral

*Proceso electoral local ordinario 2014-2015*

COMITE PARA EL CONTROL DE LAS ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA  
LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS QUE SE REQUIERAN DEBERÁN EFECTUARSE DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS, EN LAS MODALIDADES Y MONTOS MÁXIMOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

CONCEPTO	RANGOS	SALARIOS MINIMOS	TRAMITE
ADJUDICACIÓN DIRECTA	0.01	\$49,837.50	INVITACION POR ESCRITO, PERSONAL O TELEFONICA A UN SOLO PROVEEDOR
INVITACIÓN CON LA SOLICITUD Y OBTENCIÓN DE TRES COTIZACIONES	\$49,837.51	\$1,770,892.50	MAYOR DE 750 HASTA 26,650
INVITACIÓN CON LA SOLICITUD Y OBTENCIÓN DE CINCO COTIZACIONES	\$1,770,892.51	\$3,541,785.00	MAYOR DE 26650 HASTA 53,300
INVITACIÓN CON LA SOLICITUD Y OBTENCIÓN DE OCHO COTIZACIONES	\$3,541,785.01	\$5,316,000.00	MAYOR DE 53,300 HASTA 80,000
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL	\$5,316,000.01	\$9,967,500.00	MAYOR 80,000 HASTA 150,000
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	\$9,967,500.01	MAYOR DE 150,000	PUBLICACION EN LA PAGINA WEB DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN UN DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN EL ESTADO.

NOTA: Salario Mínimo vigente a partir del 1° de enero del 2015 de \$ 66.45 establecido por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos mediante Resolución del H. Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2014.

Los montos máximos establecidos deben considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

AUTORIZADO EN SESIÓN DE COMITÉ DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2015

COMITE PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

*(Handwritten signatures and initials)*